

Guayaquil, Abril 22 de 1.994

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE,
DISCOSA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Por medio de la Presente y en Cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Empresa DISCOSA S.A., me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.993.

Después de haber revisado y efectuado el control sobre las actividades de la Empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. FERNANDO IDROVO TRIVIÑO ha sido hecha en apego a la formas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por resolución General de los Accionistas actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 329 - 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. He pedido observar que la Empresa tiene poco tiempo tiempo de formación, de tal manera que no presento observación alguna en contra o a favor de los administradores. Esperando que para la próximo período pueda dar giro al movimiento Comercial para el que ha sido creada.

De los señores de la Junta General de Accionistas ,

Atentamente,



MARTHA MUÑOZ VITERI
COMISARIO.



18 A60 1994